



PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO
A FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN

NO SUJETOS A RETENCION EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE RENTA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 17 DEL DR 2509 DEL 03/09/85

NIT. 900.488.151 - 3

www.libertyseguros.com.co

No. POLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA DE EXPEDICION	CIUDAD DE EXPEDICION
80447	1	BOGOTA	13 / 2 / 2026	BOGOTA, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCION GENERAL	TELEFONO
00:00 Horas del 5 / 1 / 2026	23:59 Horas del 5 / 11 / 2034	MODIFICACIÓN	Calle 98 No. 21-50 Of. 901	6017945774

TOMADOR	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFE SK	NIT	902.017.554 - 5
DIRECCIÓN	CALLE 93B NO. 19 - 21 , BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	6017424880
ASEGURADO	FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTÓNOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A	NIT	830.053.105 - 3
DIRECCIÓN	CALLE 72 No. 10 - 03, BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	6014927232
BENEFICIARIO	FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTÓNOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A	NIT	830.053.105 - 3
DIRECCIÓN	CALLE 72 No. 10 - 03, BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	6014927232

OBJETO DE LA POLIZA

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON LA SOLICITUD DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, SE ACLARA LOS SIGUIENTES PUNTOS:

• NOS PERMITIMOS CONFIRMAR QUE EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO SE INCORPORARÁ EN LA CARATULA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DE LA CLÁUSULA 13.10. - ANTICIPO Y CONDICIONES DE USO. EL CONTRATANTE ENTREGARÁ AL CONTRATISTA, A TÍTULO DE ANTICIPO, UNA SUMA DE HASTA EL VEINTE (20 %) DEL VALOR ESTIMADO DE LA RETRIBUCIÓN ANTES DE IVA. EL ANTICIPO PODRÁ SER SOLICITADO Y DESEMBOLSADO ÚNICAMENTE UNA VEZ INICIADA LA FASE DE CONSTRUCCIÓN, CONFORME AL CRONOGRAMA APROBADO, Y PREVIA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL PRESENTE NUMERAL.

• ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO: FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTÓNOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., NIT 830.053.105-3 - PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROPUERTO DEL CAFÉ-AEROCAFÉ.

TIPO DE OBLIGACION: CUMP-CONSTRUCCION DE CARRETERAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/01/2026	05/03/2030	63.427.513.575,00	0,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	05/01/2026	05/11/2032	31.713.756.788,00	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	05/11/2029	05/11/2034	31.713.756.788,00	0,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	05/11/2029	05/11/2030	63.427.513.575,00	0,00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL
\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 190.282.540.726,00

INTERMEDIACION			DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO		
NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	% PARTICIPACION	CLASE	NOMBRE COMPAÑIA	% PARTICIPACION
2030 - DELIMA MARSH S.A.	2030	66,00	19	EGUROS GENERALES SURAMERICANA S.ª	22,50
2060 - MULTIRRIESGOS DE COLOMBIA LTDA.	2060	34,00	139	E SEGUROS S A COMPAÑIA DE SEGUROS	35,00

FECHA DE PAGO	CONVENIO DE PAGO
---------------	------------------

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE LIBERTY COLOMBIA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN CUADRO DE AMPAROS. ES OBLIGATORIO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, ENTREGAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y ACTUALIZAR DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE JUNIO DE 2008 SUPERFINANCIERA), COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA DEBÍO RECIBIR POR PARTE DEL INTERMEDIARIO DE SEGUROS TODA LA INFORMACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LAS CONDICIONES DEL MISMO ENTRE OTRAS LAS COBERTURAS, LAS EXCLUSIONES, LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS EN LOS TÉRMINOS DE LA CIRCULAR EXTERNA 050 DE 2015 Y CUALQUIER OTRA NORMA APLICABLE EN CASO CONTRARIO PÓNGASE EN CONTACTO CON LA ASEGURADORA AL TELÉFONO (601) 7945774 CORREO ELECTRÓNICO contacto@libertyseguros.com.co O NUESTRA PAGINA EN INTERNET www.libertyseguros.com.co
PARA INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO COMUNIQUESE A LOS TELÉFONOS 601 6108161/64 O INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://www.libertyseguros.com.co/defensor-del-consumidor>

REPRESENTANTE LEGAL
LIBERTY COLOMBIA COMPAÑIA DE SEGUROS S A



FIRMA TOMADOR

POLIZA No.	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICION
80447	1	BOGOTA	13 /2 /2026	BOGOTA, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCION GENERAL
00:00Horas del 5 /1 /2026	23:59 Horas del 5 /11 /2034	MODIFICACIÓN	Calle 98 No. 21-50 Of. 901
			TELEFONO 6017945774

TOMADOR	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFE SK	NIT	902.017.554 - 5
DIRECCIÓN	CALLE 93B NO. 19 - 21 , BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	6017424880
ASEGURADO	FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTÓNOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A	NIT	830.053.105 - 3
DIRECCIÓN	CALLE 72 No. 10 - 03, BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	6014927232
BENEFICIARIO	FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTÓNOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A	NIT	830.053.105 - 3
DIRECCIÓN	CALLE 72 No. 10 - 03, BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	6014927232

OBJETO DE LA POLIZA:

- El OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA SE AJUSTA DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA CLASULA 2.2

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SON MODIFICADOS Y CONTINUAN VIGENTES.

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PROPIAS Y DIRECTAS DE CONTRATO DE OBRA CONSTRUCCIÓN DEL LADO AIRE DEL AEROPUERTO DEL CAFÉ - ETAPA 1 No. 126188-023-2025, CUYO OBJETO ES SEGÚN LA CLÁUSULA 2.2. ES "CLÁUSULA 2.2. - OBJETO. 2.2.1. EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ES LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS LADO AIRE DE LA ETAPA I DEL AEROPUERTO DEL CAFÉ, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA, DEPARTAMENTO DE CALDAS, INCLUYENDO LA EJECUCIÓN DE OBRAS CONEXAS INDISPENSABLES PARA SU OPERACIÓN INICIAL.

2.2.2. EL CONTRATISTA SE OBLIGA A ENTREGAR LAS OBRAS COMPLETAMENTE TERMINADAS, FUNCIONALES Y LISTAS PARA SU PUESTA EN SERVICIO, CUMPLIENDO CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD EXIGIDOS Y CON TODAS LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO, SUS APÉNDICES Y DOCUMENTOS VINCULADOS, EN EL MARCO DEL MODELO DE PRECIO GLOBAL Y DEL RÉGIMEN DE DERECHO PRIVADO APLICABLE AL PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ.

NOTAS:

* EL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES ES POR UN TERMINO DE 1 AÑO CONTADOS A PARTIR DE RECIBO A SATISFACCIÓN.

* EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES POR UN TÉRMINO DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.

CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFE SK CONFORMADO POR:

KMA CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT 830.094.920-5 PARTICIPACION 66%

SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SAS NIT 830.129.289-8 PARTICIPACION 34%

NOTA: DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DEL CONTRATO EN LA CLAUSULA 14.2 - "GARANTIA DE CUMPLIMIENTO" Y LA CLAUSULA 14.3 "RESTABLECIMIENTO, AMPLIACIÓN Y CONSECUENCIAS", EL CONTRATISTA ESTARÁ OBLIGADO A RESTABLECER EL VALOR DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUANDO ESTA SE VEA REDUCIDA COMO CONSECUENCIA DE RECLAMACIONES EFECTUADAS POR EL PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ, ASÍ COMO A AMPLIARLA EN LOS EVENTOS DE ADICIÓN Y/O PRÓRROGA DEL CONTRATO.

***** FIN PÓLIZA *****

CLAUSULA DE COASEGURO CEDIDO**POLIZA DE CUMPLIMIENTO 80447 Anexo 1**

EL PRESENTE AMPARO LO OTORGA LIBERTY COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. Y LO SUSCRIBEN TAMBIEN LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS MAS ADELANTE RELACIONADAS, PERO LAS OBLIGACIONES DE LAS COMPAÑÍAS CON EL ASEGURADO NO SON SOLIDARIAS. EL RIESGO Y LA PRIMA CORRESPONDIENTE, SE DISTRIBUYE ENTRE LAS CITADAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS DE LA SIGUIENTE FORMA:

COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO	VR. PRIMA
NACIONAL DE SEGUROS S.A. CIA DE SEGUROS	35%	\$ 66.598.889.254,10	\$ 0
SEGUROS GENERALES SURAMERICANAS.A.	22.5%	\$ 42.813.571.663,35	\$ 0
LIBERTY COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS	42.5%	\$ 80.870.079.808,55	\$ 0
TOTAL, PESOS		\$ 190.282.540.726,00	\$ 0

LA ADMINISTRACION Y ATENCION DE LA POLIZA CORRESPONDE A LIBERTY COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., LA CUAL RECIBIRA DEL ASEGURADO LA PRIMA TOTAL PARA DISTRIBUIRLA ENTRE LAS COMPAÑÍAS COASEGURADORAS EN LAS PROPORCIONES INDICADAS ANTERIORMENTE.

EN LOS SINIESTROS LIBERTY COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A PAGARA UNICAMENTE LA PARTICIPACION PORCENTUAL SEÑALADA ANTERIORMENTE Y ADEMAS UNA VEZ RECIBIDA LA PARTICIPACION CORRESPONDIENTE DE LAS OTRAS COMPAÑÍAS, LE ENTREGARA AL ASEGURADO, SIN QUE EN NINGUN MOMENTO SE HAGA RESPONSABLE POR UN PORCENTAJE MAYOR AL DE SU PARTICIPACION.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C., A LOS 13 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2026.

NACIONAL DE SEGUROS S.A. CIA DE SEGUROS



SEGUROS GENERALES SURAMERICANAS.A.



LIBERTY COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A

PABLO
ALEJANDRO
BALCAZAR GARCIA

Firmado digitalmente
por PABLO ALEJANDRO
BALCAZAR GARCIA
Fecha: 2026.03.24
11:18:43 -05'00'